

Estudiantes de Ciencias de la Comunicación participarán en Diplomado sobre libertad de expresión



1



A- A A+

31 de Enero del 2014

La Comisión Estatal de Derechos Humanos impartirá el Diplomado Derechos Humanos y Libertad de Expresión para alumnas y alumnos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad

Metropolitana de Monterrey, con el propósito de proporcionar a los estudiantes herramientas sobre los mecanismos que protegen el libre ejercicio de su profesión.

Sobre el Diplomado que se impartirá por primera vez en esta universidad la presidenta del organismo, Minerva Martínez Garza, expresó que la participación de las y los estudiantes en la red de promotores ha permitido impartir diversos cursos en instituciones públicas y privadas de nivel superior del estado, complementando la formación académica profesional con el conocimiento de los derechos humanos para su aplicación durante su desarrollo profesional.

Celebró que el tema de libertad de expresión se extienda a una segunda casa de estudios a través de este diplomado, pues la observancia de este derecho es una de las principales expresiones de una sociedad democrática.

El curso ofrecerá a las y los estudiantes de comunicación el contexto jurisdiccional y social de protección de los derechos fundamentales, el Estado de Derecho y su importancia en la conformación de la democracia,

así como las implicaciones del derecho a la libertad de expresión y el acceso a la información.